



## **ANUNCIO**

Se hace saber para general conocimiento de la vecindad, que el pliego de cláusulas económico - administrativas que ha de regir la Concesión administrativa para gestión, mantenimiento y limpieza de la zona deportiva y parque infantil municipal de la calle numero 7 de la urbanización de Eurovillas durante 2 años y prorrogable durante 1 año más, aprobado por la Alcaldía - Presidencia mediante Resolución adoptada en fecha 13 de Noviembre de 2017, se expone al público con objeto de que todo aquél que esté interesado en participar en el procedimiento negociado para llevar a cabo dicha explotación de servicios, presente su oferta económica en sobre cerrado, en las Oficinas Municipales, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de exposición del presente y durante las horas de atención al público. El órgano de contratación procederá a la adjudicación del contrato el 29 de Noviembre de 2017.

Villar del Olmo

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**